# Guia para Padres de Alumnos

Enero de 2001

sobre la

# Clasificación 2000 de Escuelas de Características Similares

preparada en base al

# Indicador de Rendimiento Académico

Durante el mes de enero de 2001, las escuelas estatales de enseñanza pública recibieron el segundo informe base sobre el Indicador de Rendimiento Académico (*Academic Performance Index*), conocido como indicador API. El indicador API es el pilar de la nueva Ley de la Rendición de Cuentas de las Escuelas Públicas de 1999 (*Public Schools Accountability Act*), conocida como ley PSAA. El API es un indicador que mide el rendimiento educativo y el progreso académico de las escuelas, y a partir del cual se fijan los objetivos pedagógicos que llevarán a su mejora. Las escuelas que cumplan los objetivos educativos que se fijen anualmente en base al API podrían recibir premios o compensaciones y las que no los cumplan podrían someterse a intervenciones del estado o sufrir sanciones.

## Los informes API base de año 2000

El API base para el ciclo informativo API del curso 2000-2001 (*2000–2001 API Reporting Cycle*) se ha calculado a partir de los resultados de las pruebas de aprovechamiento Stanford 9 realizadas en la primavera de 2000 dentro del programa de Pruebas e Informes de Evaluación Estandarizados (*Standardized Testing and Reporting*), conocido como programa STAR. El informe API base del año 2000 de cada escuela incluye:

- La puntuación API que ha obtenido la escuela en el año 2000
- La clasificación de la escuela a nivel estatal en el año 2000
- La clasificación de la escuela en el año 2000 comparada con otras 100 escuelas de características demográficas similares (conocida como clasificación de escuelas de características similares)
- La potencialidad de mejora del rendimiento académico de la escuela y de los colectivos de estudiantes más representativos de la misma, para el curso 2000-2001
- Las características demográficas de la escuela

La puntuación API se fija en una escala de valores que oscila entre 200 y 1000. Por su parte, tanto la clasificación de la escuela a nivel estatal como su clasificación en relación a otras escuelas de características similares, se fijan en una escala que oscila entre los valores 1 y 10. Los informes API del año 2000 se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica del Departamento de Educación de California en la red de Internet: http://api.cde.ca.gov.

## La clasificación de escuelas de características similares

Los informes API incluyen una "clasificación de escuelas de características similares" (*similar schools rank*). Esta clasificación indica el puesto en que se encuentra una escuela en relación a otras escuelas de similares características demográficas en una escala de valores que oscila del 1 al 10. Las escuelas públicas de California acogen a estudiantes de muy distinta procedencia y con diferentes necesidades. Como consecuencia, los retos educativos a que tienen que hacer frente varían considerablemente de unas a otras. La clasificación de escuelas de características similares del año 2000 permite a las escuelas comparar su rendimiento académico con el de otras escuelas que se encuentran en circunstancias similares y que tienen objetivos semejantes. Esta comparación entre escuelas de características similares, además de estar contemplada en la ley PSAA, facilita información sobre las escuelas que complementa a la que aportan, tanto el indicador API como la clasificación general estatal, pero la posibilidad de que la escuela reciba las gratificaciones que dispone dicha ley o de que se someta a las intervenciones que prevé la misma no se determina a partir de la clasificación de escuelas de características similares.

La comparación entre escuelas de características similares se establece en base a distintas características demográficas de la escuela (en la página 2 de esta guía se incluye una relación en la que figuran todas las que se han tenido en cuenta).

## Mirando hacia el futuro — El Informe API 2000–2001 sobre la mejora del rendimiento académico

En el otoño de 2001, las escuelas recibirán los informes API sobre la mejora del rendimiento académico que han obtenido en el curso 2000-2001 (*2000-2001 API Growth reports*). La información que facilitarán dichos informes sobre la escuela será la siguiente:

- La mejora del rendimiento académico que ha obtenido la escuela durante el curso 2000-2001 (diferencia dada entre la mejora que indican los resultados del API del año 2001 y los resultados del API base del año 2000)
- La mejora del rendimiento académico que han obtenido los colectivos de estudiantes más representativos de la escuela durante el curso 2000-2001
- Los datos que indican si se han alcanzado los objetivos pedagógicos fijados para la mejora del rendimiento académico

# Preguntas y respuestas sobre las Clasificaciones de Escuelas de Características Similares que se incluyen en el Informe API del año 2000

## ¿En qué consiste la ley PSAA?

El fin de la ley PSAA es medir el progreso académico de las escuelas de enseñanza pública de California, premiando a aquellas que cumplan los objetivos pedagógicos que llevarán a su mejora y ayudando a las que no los cumplan. Un componente esencial de la ley PSAA es el informe sobre el Indicador de Rendimiento Académico (*Academic Performance Index*, conocido como indicador API). Las escuelas recibieron los informes API del año 2000 en el mes de enero de 2001.

## ¿Qué es el indicador API?

El API mide el rendimiento y el progreso académico de una escuela. Es un indicador numérico, o una clasificación, que oscila entre una puntuación mínima de 200 y una máxima de 1000. El estado ha fijado en 800 la puntuación API a alcanzar por las escuelas. Las escuelas que no obtengan esta puntuación deberán superar unos objetivos pedagógicos anuales hasta obtenerla. Asimismo, las escuelas cuyo API alcance o supere la puntuación de 800 deberán continuar mejorando los resultados académicos de sus estudiantes.

## ¿Qué son las clasificaciones de escuelas de características similares?

La ley de la Rendición de Cuentas de las Escuelas Públicas (*Public School Accountability Act*, conocida por sus siglas, como ley PSAA) de 1999 [Sección 52056(a) del *Código de Educación*]exige a la Administración estatal de enseñanza la elaboración, con carácter anual, de una clasificación de todas las escuelas de enseñanza pública de California a partir del indicador API. La clasificación de escuelas de características similares establece una comparación entre escuelas de características demográficas semejantes a partir del rendimiento académico que refleja la puntuación API para cada una de ellas.

## ¿Qué sentido tiene incluir en el informe API una comparación entre escuelas de características similares?

Las escuelas públicas de California acogen a estudiantes de muy distinta procedencia y con diferentes exigencias. Como consecuencia, los retos educativos a que tienen que hacer frente las escuelas varían mucho de unas a otras. Por esta razón es útil conocer el rendimiento académico de una escuela comparado con otras de características similares.

## ¿Cómo se interpretan las clasificaciones de escuelas de características similares?

Las clasificaciones de escuelas de características similares tienen, al menos, dos aplicaciones. En primer lugar, pueden servir como punto de referencia a una escuela que desee contrastar su rendimiento académico con el de otras escuelas que se encuentren en situaciones similares a la suya. En segundo lugar, pueden ayudar a mejorar el rendimiento académico de una escuela al permitirle analizar lo que están haciendo otras escuelas que se encuentran en puestos más avanzados de la clasificación. Estas clasificaciones de escuelas de características similares no se tienen en cuenta a la hora de determinar la posibilidad de que una escuela reciba premios o gratificaciones.

## Características Demográficas empleadas en la Escuelas de Características Similares

La ley exige que la determinación de similitud entre escuelas se haga de acuerdo a los siguientes caracteres o factores demográficos:

| Características demográficas de la escuela | Cómo se determinan estas características |
|---|---|
| **Movilidad de la población estudiantil** | Tanto por ciento de estudiantes que asisten a la escuela por primera vez durante el curso actual |
| **Procedencia étnica de la población estudiantil** | Tanto por ciento de estudiantes de la escuela pertenecientes a los siguientes grupos étnicos:<br>• Indo americano o nativo de Alaska<br>• Asiático<br>• Isleño del Pacífico<br>• Filipino<br>• Hispano o latino<br>• Afroamericano de ascendencia distinta a la hispana<br>• Blanco de ascendencia distinta a la hispana |
| **Contexto socio-económico del estudiante** | Media del nivel educativo de los padres de alumnos elaborada en base a las respuestas dadas<br>Tanto por ciento de estudiantes de la escuela inscritos en el programa de almuerzo gratuito o de precio reducido |
| **Porcentaje de profesorado con acreditaciones docentes definitivas** | Tanto por ciento de profesores de la escuela con la credencial docente definitiva en su poder |
| **Porcentaje de profesorado con acreditaciones docentes temporales** | Tanto por ciento de profesores de la escuela con credenciales docentes temporales |
| **Porcentaje de estudiantes que no dominan la lengua inglesa (*English Language Learners, a los que se suele aludir como ELL*)** | Tanto por ciento de estudiantes de la escuela que están aprendiendo la lengua inglesa |
| **Ratio de alumnos por clase y nivel educativo** | Media del número de estudiantes por clase y curso:<br>• K–3°<br>• 4°–6°<br>• Cursos de contenido académico específico de programas de enseñanza departamentalizada |
| **Existencia de programs de calendario escolar múltiple o continuo en las escuelas** | Las escuelas se agrupan en dos categorías dependiendo de si su programa académico está organizado en torno a un calendario escolar múltiple o continuo, o en torno al calendario escolar normal |

### ¿Qué fuentes de datos se han empleado para obtener la información demográfica sobre la que se han elaborado las clasificaciones de escuelas de características similares del año 2000?

La información demográfica a partir de la cual se han elaborado las clasificaciones de escuelas de características similares procede de diversas fuentes, entre ellas, los exámenes correspondientes al programa de Pruebas e Informes de Evaluación Estandarizados, (*Standardized Testing and Reporting*, conocido por sus siglas, STAR) que se realizaron en el año 2000, el Sistema de Información Pedagógica Básica de California (*1999 California Basic Educational Data System*, conocido por sus siglas, CBEDS) del año 1999, y el Informe sobre la Distribución de la Información sobre las Pruebas STAR del año 2000 (*2000 STAR Apportionment Information Report*).

### ¿Cómo se han calculado las clasificaciones de escuelas de características similares del año 2000?

Para calcular las clasificaciones de escuelas de características similares del año 2000 se han seguido varios pasos. Primero, se ha dividido a las escuelas en tres categorías, de acuerdo a su nivel educativo (enseñanza primaria -*elementary school*-, enseñanza media -*middle school*- y enseñanza secundaria -*high school*). Seguidamente, para cada escuela, se ha calculado el Indicador de las Características de la Escuela (*School Caracteristics Index*), conocido por sus siglas como indicador SCI, que es la combinación de las distintas características demográficas de la escuela. A continuación, de acuerdo al indicador SCI, se ha formado un grupo de referencia de 100 escuelas con características similares. Por último, se ha preparado la clasificación de escuelas de características similares de cada escuela, la cual, compara las puntuaciones API de la escuela con las de las otras escuelas de su grupo de referencia.

### ¿Qué es el indicador SCI y cómo se calcula?

El indicador SCI de una escuela combina las características demográficas de la misma. Se calcula por medio de un procedimiento estadístico que da como resultado un indicador único a partir de la combinación de todos los factores dados. De manera que se supone que las escuelas cuyos indicadores SCI tienen un valor numérico aproximado se encuentran en circunstancias similares y tienen objetivos semejantes.

### ¿Tienen las 100 escuelas de cada clasificación de escuelas de características similares las mismas características demográficas?

Cada escuela es diferente, por lo que es prácticamente imposible encontrar escuelas que presenten similitud en todas sus características. Para poder establecer grupos de escuelas de características similares lo suficientemente grandes como para que las clasificaciones sean significativas, el procedimiento utilizado para calcular cada indicador SCI da cabida a la existencia de posibles diferencias entre unas escuelas y otras.

### ¿Como se han establecido las clasificaciones de escuelas de características similares de 1999?

El grupo de referencia de cada escuela se ha establecido tomando la puntuación del indicador SCI de la escuela como la mediana o punto medio (central) y seleccionando las 50 escuelas con puntuaciones SCI inmediatamente por encima de dicho punto medio y las 50 con puntuaciones inmediatamente por debajo del mismo. Las 100 escuelas del grupo de referencia se han ordenado de acuerdo a las puntuaciones API que obtuvieron en el año 1999 y se han dividido en diez grupos iguales (deciles). Por último, la puntuación API de la escuela se ha comparado con las de las demás escuelas de su grupo y se ha elaborado una segunda clasificación decil, que es la clasificación que figura en el informe.

### ¿Cómo puedo averiguar qué escuelas forman parte del grupo de referencia de la escuela de mi hijo?

La relación de las 100 escuelas que forman parte del grupo de referencia de escuelas de características similares de cada escuela puede consultarse en la siguiente dirección electrónica del Departamento de Educación de California en la red de Internet: http://api.cde.ca.gov.

### ¿Cómo es posible que otra escuela del distrito con una población estudiantil semejante a la de mi escuela y casi la misma puntuación API se encuentre en otra clasificación de "escuelas de características similares"?

Aunque las escuelas aparenten ser casi iguales, es posible que difieran en algunas de las características evaluadas. Las ligeras diferencias dadas entre las características demográficas y entre los indicadores SCI de dos escuelas pueden hacer que pasen a integrar dos grupos de escuelas de características similares distintos. Si el grupo de referencia de una de las escuelas tiene una escala de puntuaciones API diferente a la de la otra escuela, es posible que no figuren en la misma clasificación.

### ¿Seguirá la escuela de mi hijo en el mismo grupo de referencia año tras año?

El pasado mes de enero de 2001, la escuela de su hijo recibió la clasificación de escuelas de características similares del año 2000, la cual compara la puntuación API de la escuela del año 2000 con la de un grupo de 100 escuelas similares.

En el mes de enero del año 2002, la escuela recibirá la clasificación de escuelas de características similares del año 2001, que comparará la puntuación API de la escuela del año 2001 con las de un grupo de 100 escuelas similares distinto.

### Si el año que viene no cambiase el API de nuestra escuela, ¿su posición en la clasificación estatal sería la misma que la que ostenta en el año 2000?

Aunque la puntuación API no varíe de un año a otro, la clasificación de la escuela no tiene que ser necesariamente la misma. La escuela podría ascender o descender en la clasificación estatal dependiendo de los resultados de las demás escuelas del estado. Ello se debe a que la clasificación de la escuela a nivel estatal se establece en base a una comparación con otras escuelas del estado.

### ¿Cómo se mide el contexto socio-económico de una escuela?

El contexto socio-económico de una escuela se determina de acuerdo al promedio del nivel educativo de los padres de los estudiantes que asisten a la escuela y al porcentaje de participación estudiantil en el programa de almuerzo gratuito o de precio reducido. La información sobre el nivel educativo de los padres y la participación estudiantil en el programa de almuerzo gratuito o de precio reducido se obtiene de las respuestas dadas en la sección de demografía de la plantilla de respuestas de las pruebas STAR.

### ¿Podría una escuela someterse a penalizaciones por dejar de facilitar la información relativa al nivel educativo de los padres de todos sus estudiantes?

Aunque no existe sanción por no proporcionar el nivel educativo de los padres de alumnos, la escuela debe hacer todo cuánto esté en su poder para obtener dicha información, a fin de que la clasificación de escuelas de características similares sea lo más fiel posible. El disponer de información rigurosa es muy útil de cara a establecer el grupo de referencia de escuelas similares al que pertenecerá la escuela.

### ¿Cómo se espera que los niños de enseñanza primaria, especialmente los de 2º grado, puedan proporcionar información sobre el nivel educativo de sus padres?

La información sobre el nivel educativo de los padres de alumnos la procura la escuela y el distrito escolar. El método de recogida de datos puede variar de unas escuelas a otras, pero, independientemnente del procedimiento empleado, tanto las escuelas como los distritos escolares deben garantizar que la información proporcionada sea lo más fiel posible. En ningún caso se espera que los niños pequeños faciliten esta información sin que se les preste ayuda.

### ¿Cómo se explica que la clasificación de escuelas de características similares de la escuela de mi hijo sea superior (aproximadamente igual, inferior) a la que ha obtenido a nivel estatal?

Dichas clasificaciones se calculan de forma distinta y no están relacionadas entre sí. La clasificación API, a nivel estatal, compara su escuela con otras muchas escuelas del estado, mientras que la clasificación de escuelas de características similares compara su escuela con otras 100 similares a ella.

### ¿Cómo puede mejorar la escuela de mi hijo su puesto en la clasificación de escuelas de características similares?

El indicador SCI, a partir del cual se establece el grupo de referencia de escuelas de características similares, se ha diseñado para reflejar características demográficas que escapan al control de la escuela. La escuela debe esforzarse por incrementar su puntuación API, mejorando la calidad de la enseñanza y los logros de sus estudiantes. Estos esfuerzos ayudarán a mejorar el rendimiento académico de la escuela y su puntuación API.

### ¿Dónde pueden obtener los padres de alumnos información adicional sobre el indicador API o sobre la ley PSAA?

Los padres de alumnos deben dirigir sus consultas sobre el indicador API y sobre la ley PSAA, o sobre el plan de actuación de la escuela para la mejora del rendimiento académico a la Dirección de la escuela o al personal responsable de la gestión escolar. Por su parte, las escuelas van a solicitar la cooperación de los padres de alumnos en el proceso de mejora. Además, encontrarán información adicional sobre la ley PSAA y sobre el indicador API en la siguiente dirección electrónica del Departamento de Educación de California en la red de Internet: http://www.cde.ca.gov/psaa.

## Explicación de las Clasificaciones de Escuelas de Características Similares

Las clasificaciones de escuelas de características similares comparan la puntuación API de una escuela con las de las otras 100 escuelas de su grupo de referencia. Las escuelas se clasifican en diez grupos iguales (deciles) que se ordenan de menor (uno) a mayor (diez). En el cuadro que figura a continuación, se explica **la clasificación de escuelas de características similares**:

| Clasificación | Descripción |
|---|---|
| | La puntuación API de esta escuela está: |
| 9 ó 10 | Muy por encima de la media establecida para las escuelas de enseñanza primaria, media o secundaria de características similares a las suyas |
| 7 ó 8 | Por encima de la media establecida para las escuelas de enseñanza primaria, media o secundaria de características similares a las suyas |
| 5 ó 6 | Aproximadamente en la media establecida para las escuelas de enseñanza primaria, media o secundaria de características similares a las suyas |
| 3 ó 4 | Por debajo de la media establecida para las escuelas de enseñanza primaria, media o secundaria de características similares a las suyas |
| 1 ó 2 | Muy por debajo de la media establecida para las escuelas de enseñanza primaria, media o secundaria de características similares a las suyas |